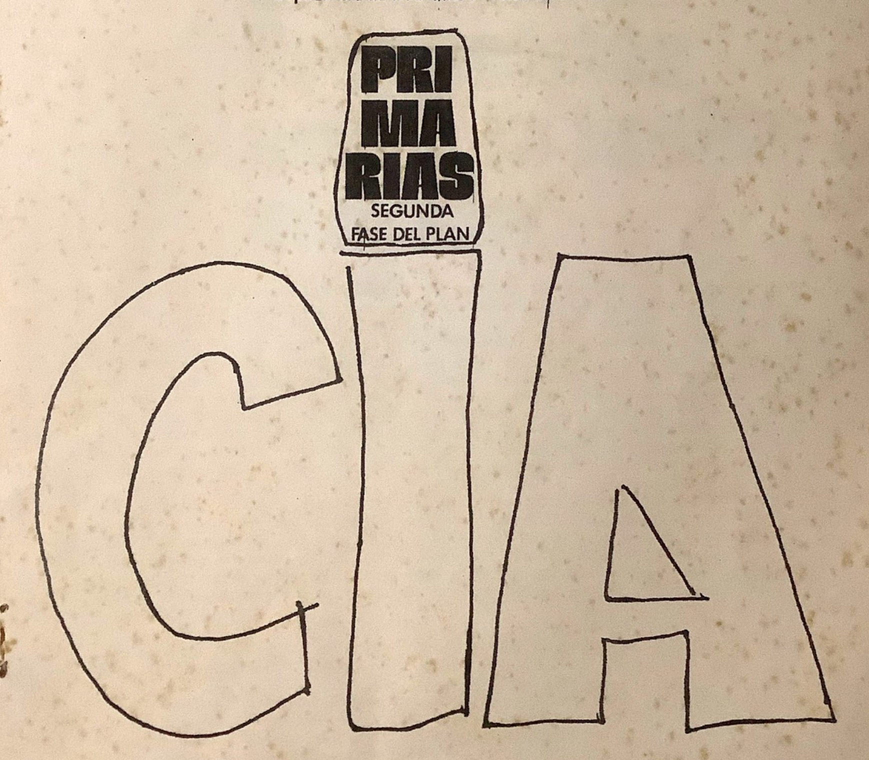
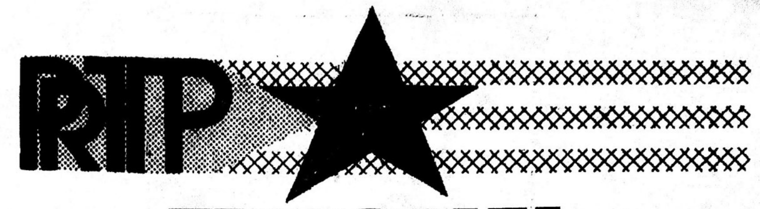
La Voz Obrera

Septiembre de 1978 / Año I - Volumen 2



PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES PUERTORRIQUEÑOS



EDITORIAL. Proposición sobre la lucha armada

La situación política prevaleciente en nuestra patria hace inprescindible que se cuente con los mecanismos necesarios para enfrentar las fuerzas retrógradas que hoy con más saña que nunca mancillan el suelo patrio. Nosotros, el Partido Revolucionario de los Trabajadores Puertorriqueños (PRTP), queremos hacer un llamado a todas las organizaciones políticas puertorriqueñas que creen en la independencia y en la lucha armada como vía para conseguirla, para que fuera de todo sectarismo nos integremos y creemos un Frente Armado de Liberación Nacional. Este Frente estaría encargado de la elaboración de una táctica y estrategia común para el desarrollo de la guerra y de la organización del ejército del pueblo. Y más importante; en lo que estas dos metas se realizan, el dirigir y coordinar los esfuerzos armados que realizan las diferentes organizaciones en estos momentos.

Nosotros entendemos, y el desarrollo de la lucha lo exige, que hay suficientes condiciones objetivas que facilitarían el desarrollo de este Frente. El sectarismo, el dogmatismo, el oportunismo, el subjetivismo y todos los otros "ismos" que siempre han viciado las gestiones unitarias a nivel legal es algo con lo que se puede trabajar a nivel de lucha armada clandestina. Los acuerdos que definan este Frente deben ser de una naturaleza que garanticen contra los vicios arriba mencionados.

Proponemos los siguientes puntos como acuerdos básicos para la creación del Frente Armado de Liberación Nacional:

1- Toda acción armada que quieran hacer las orgainzaciones que componen el Frente tendrá que ser presentada a éste para su consideración.
2- Toda acción armada que sea aprobada por el Frente para su realización se hará a nombre del Frente independientemente de la o las organizaciones que se encarguen de realizarlas.

3- La automomía que tendrán las organizaciones que componen el Frente, en términos de hacer acciones a su nombre, se limitará a las acciones que esas organizaciones hayan presentado al Frente con resultados negativos.

4- Todos los acuerdos del Frente armado serán por unanimidad. Esto le da poder de veto a todas las organizaciones que estén en el Frente sobre el desarrollo de la lucha armada, por lo menos en lo que a la lucha armada a nombre del Frente se refiere.

5- Sólo podrán ser parte del Frente Armado de Liberación Nacional aquellas organizaciones que en el presente hacen esfuerzos por instrumentar la

lucha armada y en cuya concepción de lucha los preparativos para la lucha armada son parte de su práctica diaria interna y de su trabajo con las masas.

Esta propuesta a la vez que garantiza la integridad y autonomía política de las organizaciones que componen el Frente logra la integración de los sectores patrióticos y revolucionarios que intentan desarrollar la lucha armada. Los objetivos que tendría el Frente serían el desarrollar la lucha armada y su elevación a niveles de lucha popular. Esto se lograría mediante la elaboración de una táctica y estrategia común y mediante la creación del ejército del pueblo.

Estas son metas comunes a todas las organizaciones que podrían componer el Frente. Lo que se propone crea una sola práctica en este sentido. En este aspecto el que las organizaciones tengan que someter sus propuestas de accionar militar al Frente no limita su autonomía sino que la eleva a unos niveles cualitativos sin precedentes. Primero: el accionar se haría por un Frente que representaría el accionar armado de todo el pueblo. Segundo: si el accionar no se aprueba en el Frente todavía a la organización proponente le queda la opción de hacerlo a su nombre. Tercer: todas las organizaciones en el Frente tendrían la oportunidad de pasar juicio sobre las acciones armadas propuestas por las otras organizaciones. Estamos seguros que a todas las organizaciones, incluyéndonos nosotros, y al proceso en general, les hubiera sido de provecho el haber discutido con la organización del Comando Obrero que realizó el ajusticiamiento de Allan Randall previo a su ejecución. En cuanto al accionar armado estamos seguros lograríamos un consenso táctico y estratégico que elevaría la calidad y cantidad de esta lucha a niveles sin precedentes. Si ésta es la meta individual de cada organización, estamos seguros que se podrán eliminar las posiciones sectarias que sólo indican miopía política de quienes las sustentan, y desarrollar esta lucha ahora.

La creación del Frente tendría consecuencias favorables para el desarrollo interno de las organizaciones y su quehacer político. Este aspecto es algo que no sería parte de la agenda del Frente por lo que las diferentes organizaciones bregarían en este sentido de acuerdo a sus concepciones particulares sobre el asunto. El Frente al hacerse cargo del accionar armado libera a las organizaciones de la presión de estar compitiendo unas con otras para ver quien hace las mejores acciones armadas y les da margen para que puedan concentrar mejor en términos políticos y organizativos.

Hay toda una serie de puntos que habría que aclarar y establecer en los estatutos del Frente. Sólo quisimos plantear lo que consideramos básico e inprescindible para el Frente: primero, que se propicie una sola práctica en términos armados, y segundo, que se le garantice a las organizaciones componentes una brega no sectaria. Creemos que plantear que todas las acciones se sometan y discutan en el Frente y que todas las organizaciones tengan poder de veto es algo que crea el clima de confianza necesario para propiciar esta brega.

Creemos en la lucha armada, lucha armada de carácter prolongado y popular. Entendemos que ningún partido revolucionario por más grande que sea puede hacer la lucha por su cuenta. No nos creamos ilusiones sobre el particular. La lucha armada va a ser de carácter prolongada y popular. Más prolongada mientras más nos tardemos en hacerla de carácter popular.

Nuestras tareas, y las de todo partido revolucionario, son las tareas políticas que llevan a organizar al pueblo para desarrollar la lucha de clases y convertirla en lucha revolucionaria por la toma del poder.

Llevar la lucha armada a través de un frente armado le da carácter unitario y popular. Esa es nuestra posición y llamamos a todas las organizaciones revolucionarias a que nos unamos en un esfuerzo por desarrollar una lucha armada en conjunto que le dará carácter masivo a esa lucha; desarrollará ese método como el método principal de lucha en estos momentos y dará al traste con la ofensiva anexionista del imperialismo yanqui.☆

PRIMARIAS: Segunda fase de plan de la C.I.A.

ANTECEDENTES:

Hace aproximadamente dos años nuestro partido se percató de una maniobra política hábilmente puesta en práctica por los dirigentes del Partido Nuevo Progresista y por los más destacados afectos a la estadidad para Puerto Rico.

Dicha maniobra política consistía en varios pasos metódicamente implementados, los cuales, al analizarlos y unirlos todos, pudimos darnos cuenta de la misma. Igualmente establecimos con claridad la naturaleza de los ideólogos responsables de tal estrategia.

Nuestras conclusiones fueron las siguientes:

1) Que la CIA está a la cabeza de la planificación y dirección de la política imperialista aplicada a Puerto Rico, manejando la política del PNP al igual que la del PPD ya que muchos altos dirigentes de ambos partidos son colaboradores estrechos de la Agencia.

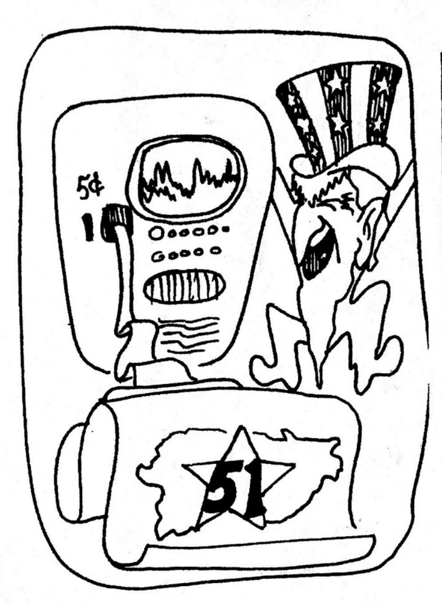
2) Que la estrategia política del imperialismo hacia Puerto Rico consistía en anexar nuestro país convirtiéndolo en un estado de la Unión Americana para los próximos años.

3) Que tácticamente harían todo lo posible por incorporar a los sectores políticos puertorriqueños al servicio del imperialismo (PPD-PNP) a la política nacional norteamericana.

4) Que Franklyn Delano López y Juan Manuel García Passalaqua son los más importantes agentes de la CIA de extracción puertorriqueña.

La ofensiva anexionista es igual a un proyectil múltiple. Sale de un mismo centro y luego se divide en diversas direcciones para atacar diferentes objetivos. En períodos históricos anteriores ellos han intentado lograr los mismos objetivos anexionistas de una manera directa y han fracasado. Ejemplo de ello es lo que fue su política educativa cuando pretendieron imponer el inglés como idioma principal en la enseñanza pública. Este tipo de intento ha fracasado. A ello se debe su nueva política de múltiples frentes.

Por ejemplo, ¿qué mejor forma de desarmar la conciencia de nuestro pueblo



que con la política de cupones? Un pueblo altamente entrenado a la limosna por todos los políticos del patio, comenzando con Luis Muñoz Marín y terminando con Carlos Romero Barceló, ¿qué oposición le haría a ese gesto de "buena voluntad" norteamericana que sólo pretende "brindarnos ayuda"? ¡Eso mina la conciencia de nuestro pueblo! Igualmente podríamos decir de los programas federales de trabajo. Ambos son manipulados y propagandizados con mucha inteligencia y con la colaboración de toda la prensa reaccionaria (EL SAN JUAN STAR, EL MUNDO, EL VOCERO y EL NUEVO DIA).

Por otro lado, hemos visto la economía puertorriqueña cambiar de manos poco a poco. ¿Quién puede dudar, hoy día, que la industria está predominantemente en manos imperialistas? Acaso no hemos visto, como consolidación de esa tendencia, que la banca del país es controlada en su mayoría por los financieros extranjeros, principalmente americanos? Esto también ayuda a desarmar la conciencia puertorriqueña.

Todos sabemos como los sistemas de comunicaciones y de educación les sirve a sus propósitos. Todo esto ha sido denunciado una y mil veces por los independentistas.

El porqué de la política anexionista para Puerto Rico, ha quedado plenamente analizado en el número anterior de nuestra revista VOZ OBRERA. Igualmente, como expresáramos anteriormente, hemos denunciado la intención imperialista de envolver a los puertorriqueños en la política nacional norteamericana como un paso gigante en el proceso de "despuertorriqueñización" programada. Señalábamos en aquella ocasión, que toda la maniobra dirigida por Franklyn Delano López y Juan Manuel Passalaqua, no tenía otra intención que cumplir esa directriz de la CIA. Han pasado cerca de dos años desde el momento en que hiciperamos nuestras observaciones. En esos dos años se han sucedido numerosos hechos que, adempas de corroborar todos nuestros análisis anteriores, nos ofrecen más elementos de juicio para profundizar con mayor claridad sobre los mismos. Es en ese contexto que queremos analizar las "primarias demócratas" a ser realizadas en Puerto Rico a principios de octubre.

ORIGEN DE LAS PRIMARIAS:

Antes de comenzar nuestro análisis queremos expresar que nuestro partido cuenta con colaboradores directos e indirectos tanto en el liderato del Partido Popular Democrático así como en el propio Partido Nuevo Progresista. Los datos expresados y analizados provienen de las propias filas de estos partidos reaccionarios.

Los primeros pasos de un plan bien orquestado por la Agencia Central de Inteligencia se dieron a principios del año 1974. Fue entonces cuando en reunión privada varios altos dirigentes del P.N.P. fueron introducidos al "Plan Anexión" de la CIA. Presentes estaban los señores Luis A. Ferré, Carlos Romero Barceló, Angel Viera Martínez,

Baltazar Corrada del Río, Franklyn Delano López, J.M.G. Passalaqua, Granados Navedo, y Orestes Ramos. Discutieron y aprobaron estos señores el plan hasta la saciedad. Cada cual tendría asignado un papel. Delano López y García Passalaqua, tomarían las riendas "visibles" de su ejecución; Luis Ferré, Carlos Romero Barceló, Angel Viera Martínez y Corrada del Río, como los cautelosos defensores de la "puertorriqueñidad" con anexión, pero no se quemarían en el intento. Sin embargo, bregarían con todos sus "contactos" en los Estados Unidos para preparar de antemano el apoyo a las "gestiones" de Delano López y Passalaqua. Todos de acuerdo se lanzaron a la tarea.

La implementación abierta de sus planes comenzaría en el 1976, año de elecciones presidenciales en los Estados Unidos y por la gobernatura de Puerto Rico. Mientras tanto durante los dos años que faltaban para las elecciones del '76, los altos jerarcas del P.N.P. comenzarían a visitar y escribir a todos los amigos en posiciones de poder en los Estados Unidos para que éstos le ofrecieran apoyo. En este sentido, Maurice Ferré, alcalde de Miami y sobrino de Luis A. Ferré, les fue muy útil por sus múltiples conexiones con los jefes de gobierno y con ambos partidos de la metrópoli.

Ya para el 1976, en plena campaña de primarias presidenciales en los Estados Unidos, Delano López y García Passalaqua aparecieron como adeptos al Partido Demócrata de Estados Unidos en Puerto Rico. Fue entonces cuando crearon las condiciones para disputarle el liderato de dicho partido a los tradicionales representantes del mismo en Puerto Rico: el P.P.D.

La campaña fue tan eficiente que los dirigentes del P.P.D. vieron tambalear su liderato como "demócratas" y se vieron forzados, gracias a los emplazamientos legales de los "retadores", a aceptar la celebración de primarias para escoger los "delegados" puertorriqueños oficiales al Partido Demócrata de Estados Unidos. Rafael Hernández Colón, también asesorado por la CIA a través de James McDonough, expresó su "deseo" de que el problema fuera resuelto en unas primarias.

De esta forma la CIA consuma su segunda parte del plan. Las primarias serán celebradas en octubre del presente año. Con ello, ¿qué se propone la CIA y el imperialismo? Esta pregunta puede responderse de la siguiente manera.

1) Deformar la conciencia puertorriqueña mediante su envolvimiento en la política nacional yanqui.

2) Dividir y debilitar tanto el sentir independentista así como el autonomista.

3) Preparar condiciones para la implementación del voto presidencial en Puerto Rico. Esto sería algo sencillo siempre y cuando ya la masa haya atravesado el proceso de primarias.

4) Lograr traer a Puerto Rico la campaña presidencial de Estados Unidos.

5) Traer políticos candidatos a la presidencia norteamericana a Puerto Rico para hacer campaña presidencial.

6) Adelantar sus planes anexionistas mediante la profundización de la enajenación del pueblo puertorriqueño. Esto sería el resultado de todo lo anterior.

Ya hemos visto los resultados parciales de toda esta movida política, pues no sólo se han envuelto en la misma los actores (PNP-PPD), sino también los sectores autonomistas y en grados diferentes, los independentistas.

OPOSICION AUTONOMISTA A LAS PRIMARIAS:

Como resultado de esta política claramente anexionista promovida por la CIA, hemos visto surgir una débil oposición por parte de sectores autonomistas del P.P.D., los cuales están canalizando hacia sus posiciones a importantes sectores del independentismo. Los autonomistas puertorriqueños surgen de las propias filas del P.P.D., cuya maquinaria política está totalmente al servicio de la celebración de las primarias. Uno de los principales autonomistas lo es el ex-gobernador Roberto Sánchez Vilella. Desde el momento en que Sánchez Vilella manifestó su oposición a las primarias, varios dirigentes populares se acercaron a él para liderato. Sin embargo, no tomó mucho tiempo para que los cañones de Sánchez Vilella quedaran silenciados por la aplastante maquinaria pepedeista al mando de Rafael Hernández Colón.

No obstante, el Partido Socialista Puertorriqueño, de inmediato, lanzó su apoyo resuelto a esta gestión de Sánchez Vilella y aceptó su liderato, por lo menos en sus manifestaciones públicas. Esto nos obliga a analizar los hechos y particularmente, lo que en el fondo ha representado el mal llamado "autonomismo" puertorriqueño.

Uno de los mejores aliados del imperialismo en Puerto Rico, históricamente, lo ha sido el sector autonomista cuyos ideólogos y dirigentes representan los intereses de la débil burguesía nacional puertorriqueña. Si alguna clase social puede ser acusada de haber colaborado con el imperialismo, sería a esta burguesía criolla "patriótica" en la teoría y colaboracionista en la práctica. Tal fue su papel cuando éramos colonia española y tal es su papel en la actualidad. Fue esta misma clase y tendencia política la que afianzó en el poder a Luis Muñoz Marín, ideólogo de la "entrega condicionada". Abrieron las puertas de par en par al capital financiero yanqui; promulgaron leyes de privilegio para garantizar el enriquecimiento desmedido de éstos a costa del sudor de los trabajadores puertorriqueños; permitió, sin oposición alguna, el canibalismo de los comerciantes del norte arruinando el comercio en manos puertorriqueñas; instrumentaron la invasión de productos del agro procedentes de Estados Unidos liquidando casi en su totalidad la producción agrícola del país. Pero aún peor, cometieron el crimen más horrendo que puede ser cometido contra pueblo alguno: sometieron a los puertorriqueños a los traumas psicológicos resultantes de la situación colonial creando en nuestro pueblo un profundo sentido de inseguridad e inferioridad.

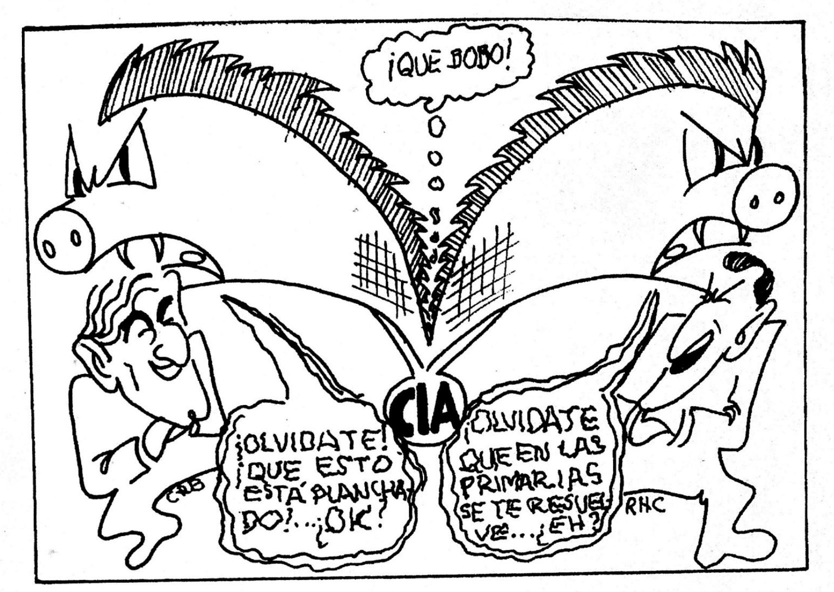
Los estudios psicológicos producto de investigaciones sociales demuestran con toda claridad que Puerto Rico cuenta con unos de los más elevados porcentajes de esquizofrenia y paranoia existentes en el mundo. Esa es la obra de traición de los autonomistas que hoy pretenden tomar el liderato de la lucha antianexionista. Cederles tal liderato sería un error grave. Además de los expresado y que la experiencia histórica nos ha demostrado, existen otras razones por las cuales todos los independentistas y socialistas tenemos que oponernos a tal intento.

No podemos dejar de considerar que los intereses económicos de estos elementos autonomistas de la burguesía criolla dependen del imperialismo tanto para su supervivencia económica así como para su supervivencia como clase. En los momentos cruciales de su propia existencia, o sea, cuando ellos tenían el máximo de condiciones para hacerle frente al imperialismo, optaron por someterse a éste y servirle por un precio mínimo. La realidad actual, con los claros intentos anexionistas a que su propia política ha dado lugar, los coloca nuevamente en una situación crítica. Sin embargo, en estos momentos ellos están totalmente desarmados y sus gritos no encontrarán eco en ninguna parte. Su propia debilidad como clase los obliga a recurrir al imperialismo para protección. Esta es su triste realidad. Ellos venden la patria porque están en capacidad de actuar como corresponde a una burguesía nacional. Antes de ceder sus posiciones de privilegio a una república socialista, prefieren entregar nuestros recursos humanos y naturales a cambio de protección.

Si tomamos en consideración estas realidades al igual que lo que son unos intereses tanto para independentistas como socialistas, los que representamos estas tendencias tenemos que tener mucho cuidado con las trampas. ¡Respaldar el autonomismo y su liderato es caer en una trampa!

POSICION DEL INDEPENDENTISMO:

Desde el momento en el cual el Sr. Sánchez Vilella hiciera su llamado a la unidad contra las primarias, diversas organizaciones comenzaron a tomar posiciones. El compañero Juan Mari Brás respondió al instante con gran entusiasmo. En la práctica: ...¡aceptaba el liderato de Sánchez Vilella y apoyaba su gestión! Por otro lado, el compañero Rubén Berríos atacó fuertemente tal proposición asumiendo una posición de: ¡Alianzas-sólo con independentistas! Estas dos posiciones nos mueven a análisis pues aunque en-



tendemos y compartimos la posición del compañero Berríos, existen elementos que nos hacen dudar de la pureza de sus intenciones.

EL P.S.P. Y EL AUTONIMISMO:

La posición del P.S.P. es, a nuestro juicio un error cuyas consecuencias funestas se van a manifestar en dos direcciones: en la agudización del debilitamiento del ya maltrecho Partido Socialista Puertorriqueño, y en lo que representa tal política como desviación ideológica y debilitamiento de una línea política.

En una lucha como la nuestra, anticolonialista, antiimperialista y de clases --las tres en una--las alianzas con fuerzas pro-imperialistas y con elementos cuya tradición histórica ha sido la de sacrificar los intereses nacionales ante los intereses imperialistas, es imposible. No se trata aquí de forjar unas alianzas con una burguesía nacional radical (nacionalista en el clásico sentido de la palabra) que lucha por imponer unos intereses que tienen un carácter nacional. Con ese tipo de burguesía que le da una batalla frontal a los colonialistas, la alianza sí es posible. Pero, como expresáramos al principio, ¿cómo es posible forjar alianzas con los responsables directos de la caótica situación que impera en nuestro país? ¿Cómo es posible forjar alianzas con los aliados de nuestros enemigos? El P.S.P. ha cometido un error que aún está a tiempo de subsanar, por el bien de esta lucha.

Continuar por esa senda equivale a continuar por el camino del oportunismo. Equivale a confundir a muchos cuadros y simpatizantes del propio P.S.P., y como resultado de ello, al independentismo en general.

Muñoz Marín fue un instrumento del imperialismo. Sánchez Vilella, consciente

o inconscientemente, es un instrumento del imperialismo. El movimiento revolucionario no puede permitir el ser manejado por estos instrumentos del imperialismo y de la explotación.

POSICION DEL P.I.P.:

Al surgir la proposición del Sr. Sánchez Vilella, refrendada por el Colegio de Abogados y aceptada por el P.S.P., el P.I.P., por voz del compañero Rubén Berríos, hizo su posición clara: ¡El P.I.P. no llegará a acuerdos para "frentes" con aquellos que no sean independentistas! La posición, sin lugar a dudas, es correcta. Sin embargo, como expresáramos con anterioridad, creemos que la posición asumida no está motivada por unas concepciones de lucha correctas. Los objetivos perseguidos por el Partido Independentista Puertorriqueño tiene muy poco que ver con la problemática planteada.

La aspiración fundamental del P.I.P., en estos momentos, consiste en canalizar los votos de la disidencia Popular hacia el P.I.P. en las próximas elecciones.

Es un hecho cierto que el Partido Popular Democrático va en descenso. Su incapacidad y ambiguedad para dar solución a la problemática puertorriqueña; su incapacidad para hacerle frente al anexionismo y el hecho de ser un instrumento del imperialismo y supeditado a él lo convierten en materia descompuesta a ser desechada cuando haya llenado su cometido. Todo parece indicar que ya le ha servido al imperialismo y ahora va a ser desechado.

El hecho de que el imperialismo haya comenzado una ofensiva anexionista y que hayan rechazado totalmente las intenciones populares de "culminar" el ELA, denota una sola cosa: El ELA y su PPD va a ser fulminado. Esta es, precisamente, la oportunidad del P.I.P. No es secreto para nadie que este partido está realizando grandes esfuerzos para ganarse el voto disidente de los Populares "autonomistas" e "independentistas". Cualquier esfuerzo de un político de "prestigio" --como lo es Sánchez Vilella--que "defiende" mayores poderes autonómicos para Puerto Rico, es una amenaza directa al P.I.P. Naturalmente, con un rival no hay alianza posible.

EL P.R.T.P. Y LA AUTONOMIA:

El PRTP ha denunciado consecuentemente tanto las primarias como lo que éstas significan para el imperialismo. Nos oponemos a la celebración de las primarias. Nos oponemos a que el independentismo puertorriqueño se someta al liderato de los autonomistas.

La casi encerrona a que estamos siendo llevados, paso a paso, por la CIA y su vanguardia política, el P.N.P., necesita una firme respuesta. Sencillamente los independentistas y socialistas tenemos que cobrar conciencia de lo que estas "primarias" significan para la firme intención anexionista programada. El espíritu de unidad tiene que darse. Pero tiene que ser unidad con todos los sectores claramente patrióticos. ¡No puede haber unidad con los vendepatria tradicionales!

Estamos muy conscientes de que varios sectores independentistas y socialistas aún no han comprendido la importancia de la unidad. Por desgracia, el sectarismo y la arrogancia política predominan sobre los intereses más legítimos de la lucha. Esa misma situación, alentada y promovida en muchas instancias por la CIA, ha permitido la implementación de las tácticas anti-patrióticas y contrarrevolucionarias por parte de nuestros enemigos, que han conducido a la situación actual. El enemigo está unido y planifica a largo y corto plazo. Nosotros estamos desunidos y actuamos sin planificación táctica, para no hablar ya del aspecto estratégico.

Es hora ya de que todos los niveles de las fuerzas revolucionarias puertorriqueñas rompan con sus cerradas concepciones individuales y fragmentarias. Cada una de las organizaciones existentes en nuestra patria: pequeñas, "grandes", legales o ilegales, tienen que aunar esfuerzos en esta campaña. Hay trabajo que hacer, en todos los sentidos y direcciones. ¡Hagámoslo! ☆



Visión Clandestina del Partido

En el primer número de esta revista planteamos que el Partido Revolucionario de los Trabajadores Puertorriqueños (PRTP) es un partido clandestino e ilegal en la acepción leninista del partido".

A través de los principales escritos de Lenin sobre organización éste deja ver su concepción de clase sobre el partido. El ¿Qué Hacer?, Un Paso Adelante, Dos Pasos Atrás y Carta a un Camarada esbozan la teoría leninista de la organización. En estos escritos se deja ver con claridad el contenido clandestino e ilegal y la política de cuadros del partido. En La Enfermedad Infantil del Izquierdismo en el Comunismo Lenin explica que sin este partido clandestino e ilegal jamás los bolcheviques hubieran llegado al poder.

En Puerto Rico, como el proceso revolucionario ha estado dirigido por la pequeña burguesía radical, los conceptos leninistas de la organización o no se estudian o lo que se estudia son aquellos aspectos que citados fuera de contexto se pueden acomodar a la ideología pequeño burguesa.

A los que planteaban la necesidad del partido legal los bolcheviques los llamaban "liquidadores". "El partido legal es una frase de intelectuales, que encubre la renegación del partido. En segundo lugar, el partido ha condenado reiteradamente el liquidacionismo, es decir, la consigna de partido legal. Pero el partido no sólo no ha condenado la actividad legal, sino que, por el contrario, ha condenado a aquellos que la han abandonado o han renegado de ella". Ese es el planteamiento leninista y para nosotros ésta es una enseñanza universal del marxismo-leninismo.

La lucha de los marxistas contra los liquidadores no es sino la expresión de la lucha de los obreros avanzados contra los burgueses liberales por la influencia en las masas populares, por la ilustración y la educación política de los últimos. A continuación reproducimos una recopilación de artículos escritos por Lenin, del cual hemos sacado las citas mencionadas más arriba, en los que éste defiende el partido clandestino y desenmascara a los que plantean la necesidad del partido legal.

Vladimir Ilich Lenin



EL PARTIDO LEGAL Y LOS MARXISTAS

1. LA RESOLUCION DE 1908

A muchos obreros les parece innecesaria y apenas comprensible la lucha que se está librando entre la *Pravda* y el *Luch* ("El Rayo"). Naturalmente, los artículos polémicos en números aislados de algún periódico sobre cuestiones aisladas, a veces bastante especiales, no dan una idea completa del objeto y del contenido de la lucha. De aquí el legítimo des-

contento de los obreros.

Sin embargo, la cuestión del liquidacionismo, por la cual se desarrolla la lucha, es en el momento actual una de las cuestiones más importantes y esenciales del movimiento obrero. No se puede ser un obrero consciente sin conocer a fondo esta cuestión, sin formarse una idea determinada sobre ella. Un obrero que quiera resolver con conocimiento de causa los destinos de *su* Partido, no puede sustraerse a la polémica, incluso si ésta no es del todo comprensible a primera vista, sino que se pondrá seriamente a buscar la verdad y la encontrará.

¿Cómo encontrar la verdad? ¿Qué actitud adoptar ante opiniones y afirmaciones que se contradicen las unas a las otras?

Todo hombre sensato comprenderá que si se lleva a cabo una viva lucha por cualquier objeto que sea, para establecer la verdad es necesario no limitarse a escuchar las declaraciones de los contrincantes, sino que hay que comprobar por sí mismo los *hechos* y los *documentos*, examinar por sí mismo si hay declaraciones de *testigos* y si estas declaraciones son fidedignas.

No cabe duda, no siempre es fácil hacerlo. Es mucho más "fácil" dar fe a todo lo que venga, a lo que haya ocasión de escuchar, a lo que se proclame más "abiertamente", etc. Pero a la gente que se conforme con esto se le llama únicamente gente "superficial", frívola, y nadie quiere contar seriamente con ellos Sin un determinado trabajo *independiente* no se encontrará la verdad en ninguna cuestión seria, y el que tiene miedo al trabajo, se priva a sí mismo de la posibilidad de encontrar la verdad.

Por eso, nos dirigimos solamente a aquellos obreros que no temen al trabajo, que han decidido orientarse *independientemente* y tratan de *encontrar los hechos, los documentos, las pruebas testificales.*

Ante todo, cabe preguntar: ¿qué es el liquidacionismo? ¿De dónde proviene esta palabra? ¿Qué significa?

El *Luch* sostiene que la tendencia hacia la liquidación del Partido, es decir, la disolución, la destrucción del Partido, la renegación del Partido, es sencillamente una invención mal intencionada. ¡Esto, dicen, lo han inventado los bolcheviques "fraccionalistas" contra los mencheviques!

La *Pravda* dice que todo el Partido lleva condenando al liquidacionismo más de cuatro años y que continúa luchando contra él.

¿Quién lleva la razón? ¿Cómo encontrar la verdad?

Evidentemente, el único medio es buscar los hechos y los documentos de la *historia* del Partido de los últimos cuatro años, de 1908 a 1912, cuando los liquidadores *se separaron definitivamente* del Partido.

Precisamente estos cuatro años, cuando los actuales liquidadores *estaban* aún en el Partido, constituyen el periodo más importante para *averiguar* de dónde proviene el concepto de liquidacionismo.

De aquí, la primera conclusión más fundamental: el que hable del liquidacionismo, *eludiendo* los hechos y los documentos del *Partido* de los años de 1908 a 1911, oculta la verdad a los obreros.

¿Cuáles son estos hechos y documentos del Partido? Ante todo, la *resolución del Partido*, adoptada en diciembre de 1908.[2] Los obreros, si no quieren que se les trate como a niños, adormeciéndoles con cuentos y fábulas, deben preguntar a sus consejeros, dirigentes o representantes si ha habido una *resolución del Partido* sobre la cuestión del liquidacionismo en diciembre de 1908 y en qué consiste dicha resolución.

Esta resolución hace una *condenación* del liquidacionismo y *explica* qué es lo que representa.

El liquidacionismo es: "intentos de cierta parte de la intelectualidad del Partido de *liquidar* (es decir, disolver, destruir, anular, suprimir) la organización existente del Partido y sustituirla por una asociación informe, mantenida a toda costa dentro del marco de la legalidad* (es decir, de la existencia «pública», legal), aunque para ello hubiere que *renunciar de un modo claro y franco al programa, a la táctica* y a las tradiciones (es decir, a la experiencia pasada) del Partido".

He ahí cuál fue, hace cuatro años y pico, la *resolución* del Partido sobre el liquidacionismo.

A través de esta resolución se ve claramente en qué consiste la esencia del liquidacionismo, por qué se le condena. Su esencia consiste en *renegar* de la "ilegalidad", en liquidarla, en *sustituirla* por una asociación informe en el marco de la legalidad, pase lo que pase. Por consiguiente, lo que el Partido condena *no* es en modo alguno el trabajo legal, la propugnación de su necesidad. El Partido condena (y condena a rajatabla) la *sustitución* del viejo Partido por algo informe, "legal", a lo que es imposible llamar partido.

El Partido no puede existir sin defender su existencia, sin luchar incondicionalmente contra todos los que lo liquidan, lo destruyen, no lo reconocen, reniegan de él. Esto se evidencia por sí mismo.

Al que reniega del Partido existente en nombre de no se sabe qué partido nuevo, hay que decirle: pruebe usted a crear un nuevo Partido, pero usted no puede ser miembro del viejo Partido, del que existe actualmente. Este es el sentido de la resolución del Partido, adoptada en diciembre de 1908 y es evidente que no podía adoptarse otra resolución acerca del problema de la existencia del Partido.

El liquidacionismo está *ligado*, naturalmente, por lazos ideológicos con *la renegación*, con *la renegación del programa y de la táctica*, con el *oportunismo*. Esto se indica en el final de la resolución citada más arriba. Pero el liquidacionismo no es *solamente*

oportunismo. Los oportunistas llevan al Partido a un camino equivocado, burgués, al camino de la política obrera liberal, pero *no reniegan* del Partido mismo, no lo liquidan. El liquidacionismo es un oportunismo *de tal naturaleza*, que llega hasta *renegar* del Partido. De suyo se comprende que el Partido no puede existir, *teniendo en su seno* a los que no reconocen su existencia. Y también no es menos comprensible que el renegar del Partido ilegal en las circunstancias actuales, es renegar del viejo Partido.

Cabe preguntar: ¿Cuál es la actitud de los liquidadores respecto a esta resolución del Partido de 1908?

Aquí está el quid de la cuestión, aquí se puede juzgar de la sinceridad y de la honestidad política de los liquidadores.

Ni uno solo de ellos, que no haya perdido el juicio, podrá negar el hecho de que ha sido adoptada por el Partido una resolución de este género y que dicha resolución no ha sido revocada.

Y he aquí que los liquidadores escurren el bulto, o bien esquivando la cuestión y *silenciando* ante los obreros la resolución del Partido de 1908, o bien exclamando (añadiendo a menudo insultos) que dicha resolución ha sido tomada por los bolcheviques.

Pero los insultos no hacen sino delatar la debilidad de los liquidadores. Hay *resoluciones del Partido* adoptadas por los *mencheviques*: por ejemplo, la resolución sobre la municipalización, adoptada en Estocolmo en 1906.[3] Esto es conocido por todos. Muchos bolcheviques no comparten esta decisión. Pero ninguno de ellos niega que es una *resolución del Partido*. Exactamente igual, la decisión de 1908 sobre el liquidacionismo es una *resolución del Partido*. Todo subterfugio respecto a esta cuestión significa únicamente el deseo de llevar a los obreros al equívoco.

El que quiera reconocer al Partido no solamente de palabra, no tolerará ningunos subterfugios y luchará por alcanzar la verdad respecto a la *resolución del Partido* sobre el problema del liquidacionismo. A esta resolución se unieron desde 1909 *todos los mencheviques defensores del Partido*, encabezados por Plejánov, quien en su periódico *Dnievnik* ("El Diario") y en toda una otra serie de publicaciones marxistas ha aclarado reiteradamente y con toda precisión que no puede estar en el Partido el que pretende liquidarlo.

Plejánov fue y continúa siendo menchevique. Esto significa que las referencias corrientes de los liquidadores al carácter "bolchevique" de la resolución del Partido en 1908 son doblemente falsas.

Mientras más insultos de los liquidadores contra Plejánov encontramos en el *Luch* o en *Nasha Sariá* más claro se demuestra que los liquidadores no llevan razón, así como prueba sus intentos de oscurecer la verdad con alborotos, con gritos y escándalo. Algunas veces se puede aturdir a los novicios con métodos de esta naturaleza, pero los obreros, a pesar de todo, se orientarán ellos mismos y rechazarán pronto la mentira.

¿Es necesaria la unidad de los obreros? Es necesaria.

¿Es posible la unidad de los obreros sin la unidad de la organización obrera? Está claro que es imposible.

¿Qué es lo que impide la unidad del Partido obrero? Las discusiones con motivo del liquidacionismo.

Por tanto, los obreros deben orientarse en estas discusiones, para decidir *ellos* mismos la suerte del Partido y *defenderlo*.

El primer paso para esto es conocer la *primera* resolución del Partido sobre el liquidacionismo. Esta resolución la deben conocer profundamente los obreros y estudiarla con atención, rechazando todo intento de esquivar la cuestión o de darla de lado. Estudiando esta cuestión, todo obrero comenzará a comprender dónde está la esencia del problema del liquidacionismo, por qué esta cuestión es tan importante y tan "aguda", por qué se plantea esta cuestión ante el Partido durante más de cuatro años de la época de reacción.

En un próximo artículo examinaremos otra resolución importante del Partido respecto al liquidacionismo, adoptada hace cerca de tres años y medio, y después pasaremos a los hechos y documentos que determinan el estado actual del problema.

II. LA RESOLUCION DE 1910

En el primer artículo (*Pravda*, num. 289) hemos insertado el primero y fundamental documento que deben conocer los obreros que deseen encontrar la verdad en las discusiones que se desarrollan actualmente, a saber: la resolución del Partido sobre el problema del liquidacionismo adoptada en diciembre de 1908.

Ahora, vamos a insertar y examinar otra resolución del Partido no menos importante, sobre esta misma cuestión, aprobada hace tres años y medio, en enero de 1910.[4] Esta resolución tiene una importancia especial porque fue aprobada por *unanimidad*: todos los bolcheviques sin excepción, después los llamados *vperiódovtsi* (Grupo del periódico *Vperiod*) y, por fin (y esto es lo más importante), *todos* los mencheviques sin excepción, así como los actuales liquidadores y también todos los marxistas "nacionales" (es decir, los judíos, los polacos y los letones) aceptaron esta resolución.

"la situación histórica del movimiento socialdemócrata, en la época de la contrarrevolución burguesa, engendra inevitablemente, como expre-

ción de la influencia burguesa en el proletariado, por una parte, la negación del Partido Socialdemócrata ilegal, el menosprecio de su valor y de su significación, tentativas de reducir las tareas programáticas y tácticas y las consignas de la socialdemocracia consecuente, etc., por otra parte, la negación del trabajo de la socialdemocracia en la Duma y de la utilización de las posibilidades legales, la incomprensión de la importancia de ambas, la incapacidad de aplicar la táctica socialdemócrata consecuente a las condiciones históricas especiales del momento actual, etcétera.

Es un elemento imprescriptible de la táctica socialdemócrata, en estas condiciones, superar estas dos desviaciones mediante la ampliación y la profundización del trabajo socialdemócrata en todos los terrenos de la lucha de clases del proletariado y la explicación del peligro de estas desviaciones".

En esta resolución se ve claramente que todos los marxistas, *por unanimidad*, representados por todas las tendencias, sin excepción, tuvieron que reconocer hace tres años y medio dos *desviaciones* de la táctica marxista. Ambas desviaciones fueron declaradas *peligrosas*. Ambas desviaciones se explican, no por casualidad, no por la mala intención de personas aisladas, sino *"por la situación histórica"* del movimiento obrero en la época en que vivimos.

Es más. En la resolución unánime del Partido se indica el origen *de clase* y la significación de estas desviaciones. Porque los marxistas no se limitan a indicaciones hueras y sin contenido sobre el desmoronamiento y la disgregación. Todo el mundo ve que en las cabezas de muchos partidarios de la democracia y del socialismo reina la disgregación, la falta de fe, el abatimiento, la desorientación. No basta reconocerlo. Es necesario comprender cuál es el origen *de clase* de la dispersión y de la disgregación, qué intereses *de clase* de un medio no proletario alimentan la "cizaña" entre los amigos del proletariado.

La resolución del Partido hace tres años y medio ha dado también respuesta a esta importante cuestión: las *desviaciones* del marxismo las engendra la "contrarrevolución burguesa", las engendra *"la influencia burguesa en el proletariado"*.

¿Cuáles son, pues, estas desviaciones que amenazan con entregar al proletariado a la influencia de la burguesía Una de estas desviaciones, ligada al "vperiodismo", y que consiste en negar el trabajo de los socialdemócratas en la Duma, en negar la utilización de las posibilidades legales, *ha desaparecido casi por completo*. Ninguno de los socialdemócratas propaga ya, en Rusia, estos puntos de vista erróneos, no marxistas. Los *"vperiódovtsi"* (entre ellos Alexinski y otros) han empezado a trabajar en *Pravda* junto a los mencheviques defensores del Partido.

En cambio, la otra *desviación*, indicada en la resolución del Partido, es precisamente *el liquidacionismo*. Esto está claro en la indicación que se hace sobre la "negación" de la ilegalidad y sobre el "menosprecio" de su papel y de su significación. Por fin, tenemos el documento más fiel, publicado hace *tres años* y no desmentido por nadie, documento procedente de *todos* los marxistas "nacionales" y de Trotsky (mejores testigos no podrían presentar los liquidadores); este documento declara abiertamente que "en el fondo, sería de desear que se llamara *liquidacionismo* la tendencia indicada en la resolución, contra la cual *es necesario luchar*"...

Así, pues, aquí tenéis un hecho fundamental y esencial que debe ser conocido por todo el que quiera orientarse en las actuales discusiones: hace tres años y medio, el Partido ha reconocido *por unanimidad* que el *liquidacionismo* es una desviación "peligrosa" del marxismo, una desviación contra la cual es necesario luchar, que refleja *"la influencia burguesa en el proletariado"*.

Los intereses de la burguesía, cuyo estado de espíritu es contrario a la democracia, y, en general, contrarrevolucionario, exigen la *liquidación*, la disolución del viejo Partido del proletariado. La burguesía apoya y difunde por todos los medios todas las ideas dirigidas a la *liquidación* del Partido de la clase obrera. La burguesía tiende a sembrar la renegación de las viejas tareas para "acortar", reducir, descarnar, castrar dichas tareas, para colocar la conciliación o la colaboración con los Purishkévich y compañía en el lugar de la eliminación decidida de los fundamentos de su poder.

El liquidacionismo es precisamente la infiltración de las ideas burguesas de la renegación y apostasía en el medio del proletariado.

He ahí cuál es el valor *de clase* del liquidacionismo, indicado por la resolución *unánime* del Partido hace tres años y medio. He aquí en qué ve todo el Partido el profundo peligro y el daño del liquidacionismo, su acción funesta sobre el movimiento obrero, sobre la cohesión del Partido proletario independiente (y no de palabra, sino de hecho).

El liquidacionismo es no solamente la liquidación (es decir, la disolución, la destrucción) del viejo Partido de la clase obrera; es también la destrucción de la *independencia de clase* del proletariado, la corrupción de su conciencia por las ideas *burguesas*.

Aclararemos totalmente esta definición del liquidacionismo en el próximo artículo, donde se expondrán en toda su extensión los razonamientos más importantes del *Luch* liquidador. Ahora, haremos un pequeño resumen de lo dicho. Las tentativas de los "luchistas" en general, de los señores

F. Dan y Potrésov, en particular, de presentar las cosas como que todo el "liquidacionismo" es mera fantasía, representan subterfugios sorprendentes por su falsedad, contando con una total ignorancia de los lectores del *Luch*. En el fondo, aparte de las decisiones del Partido en 1908, existe una resolución *unánime* del Partido adoptada en 1910, que hace una característica completa del liquidacionismo, como una desviación burguesa del camino del proletariado, peligrosa y mortal para la clase obrera. Sólo los enemigos de la clase obrera pueden ocultar o soslayar esta característica hecha por el Partido.

III. LA ACTITUD DE LOS LIQUIDADORES RESPECTO A LAS RESOLUCIONES DE 1908 Y 1910

En el artículo precedente (*Pravda*, No. 95 [299]) hemos expuesto la letra exacta de la resolución unánime del Partido sobre el liquidacionismo como manifestación de la influencia burguesa en el proletariado.

Dicha decisión, como queda dicho, fue adoptada en *enero de 1910*. Veamos ahora la conducta de aquellos liquidadores que tienen actualmente la osadía de afirmar que no ha existido ni existe ninguna clase de liquidacionismo.

En febrero de 1910, en el número 2 de la revista *Nasha Sariá* que acababa de publicarse, el señor Potrésov escribía sin ningún rodeo que *"no existe el Partido* como jerarquía integral y organizada (esto es, como un escalonamiento o un sistema) de instituciones", y que no es posible liquidar *"una cosa que ya no existe, en el fondo,* como un todo organizado". (Ved la página 61 de *Nasha Sariá*, núm. 2, de 1910).

¡¡Esto se decía hace un mes, y hasta menos de un mes, *después* de la resolución unánime del Partido!!

Y en marzo de 1910, otra revista de los liquidadores, con los mismos colaboradores: Potrésov, Dan, Martínov, Ezhov, Mártov, Levitski y compañía, precisamente la revista *Vozrozhdienie* ("Renacimiento"), subrayaba y explicaba de una manera popular las palabras del señor Potrésov:

> "No hay nada que liquidar, y —añadimos nosotros (es decir, la redacción de *Vosroshdienie*), por nuestra parte— el sueño de restablecer esta jerarquía en su viejo aspecto ilegal, es pura y simplemente una utopía dañosa, reaccionaria, que denota la pérdida del sentido político en los representantes de un partido que fue un cierto tiempo el más realista de todos". (*Vozroshdienie*, 1910, núm. 5, pág. 51).

El Partido no existe y restablecerlo es una utopía dañosa; estas son palabras tajantes y definidas. He aquí una renegación clara y directa del Partido. Han renegado (e invitaban a los obreros a renegar) gentes que han arrojado lejos de sí la ilegalidad y "han soñado" con un partido legal.

Este abandono de la ilegalidad era apoyado de manera totalmente definida y franca por Axelrod en 1912 tanto en *Nevski Golos* ("La Voz del Neva") (año 1912, núm. 6), como en *Nasha Sariá*, núm. 6, 1912).

> "Hablar, en este estado de cosas en el Partido, sobre el "no fraccionalismo" —escribía P. B. Axelrod— es tanto como parecerse al avestruz... significa engañarse a sí mismo y a los demás"... "La formación de fracciones y el agrupamiento estrecho es una obligación directa y una tarea inaplazable de los partidarios de una reforma del Partido, o, por mejor decir, de una revolución".

De modo que P. B. Axelrod está decididamente por una *revolución en el Partido*, o sea por la destrucción del viejo Partido y por la formación de uno nuevo.

En 1913, en el núm. 101 del *Luch*, en un editorial, se declaraba sin rodeos ni ambages que "en algunos lugares, en los medios obreros, se están incluso reanimando y fortaleciendo las simpatías hacia la ilegalidad", y que este es un *"hecho lamentable"*. El autor de este artículo, L. Sedov, ha reconocido él mismo que el artículo "ha suscitado el descontento" hasta entre los partidarios de la táctica del *Luch* (*Nasha Sariá*, 1913, núm. 3, pág. 49). Por lo demás, las aclaraciones del propio Sedov fueron de tal índole, que provocaron un nuevo descontento, esta vez también, de un partidario del *Luch*, esto es de An,[5] que en el núm. 181 del *Luch* escribe contra Sedov. An protesta contra la afirmación de Sedov, el que pretende que "la ilegalidad es un obstáculo contra la formación política de nuestro movimiento, contra la formación de un Partido Obrero Socialdemócrata". An ridiculiza a Sedov, que se muestra "indeciso" acerca de si es deseable o no la ilegalidad.

La redacción del *Luch* publico un amplio suplemento al artículo de An, en el que se pronuncia por Sedov, encontrando que An "no lleva razón en su crítica de L. Sedov".

Ya analizaremos a su tiempo tanto los razonamientos de la redacción del *Luch*, como los errores liquidacionistas del mismo An. Ahora, no es de esto de lo que se trata. Ahora, debemos apreciar con atención la conclusión principal y fundamental de los documentos aportados por nosotros.

F. Dan y Potrésov, en particular, de presentar las cosas como que todo el "liquidacionismo" es mera fantasía, representan subterfugios sorprendentes por su falsedad, contando con una total ignorancia de los lectores del *Luch*. En el fondo, aparte de las decisiones del Partido en 1908, existe una resolución *unánime* del Partido adoptada en 1910, que hace una característica completa del liquidacionismo, como una desviación burguesa del camino del proletariado, peligrosa y mortal para la clase obrera. Sólo los enemigos de la clase obrera pueden ocultar o soslayar esta característica hecha por el Partido.

III. LA ACTITUD DE LOS LIQUIDADORES RESPECTO A LAS RESOLUCIONES DE 1908 Y 1910

En el artículo precedente (*Pravda*, No. 95 [299]) hemos expuesto la letra exacta de la resolución unánime del Partido sobre el liquidacionismo como manifestación de la influencia burguesa en el proletariado.

Dicha decisión, como queda dicho, fue adoptada en *enero de 1910*. Veamos ahora la conducta de aquellos liquidadores que tienen actualmente la osadía de afirmar que no ha existido ni existe ninguna clase de liquidacionismo.

En febrero de 1910, en el número 2 de la revista *Nasha Sariá* que acababa de publicarse, el señor Potrésov escribía sin ningún rodeo que *"no existe el Partido* como jerarquía integral y organizada (esto es, como un escalonamiento o un sistema) de instituciones", y que no es posible liquidar *"una cosa que ya no existe, en el fondo,* como un todo organizado". (Ved la página 61 de *Nasha Sariá*, núm. 2, de 1910).

¡¡Esto se decía hace un mes, y hasta menos de un mes, *después* de la resolución unánime del Partido!!

Y en marzo de 1910, otra revista de los liquidadores, con los mismos colaboradores: Potrésov, Dan, Martínov, Ezhov, Mártov, Levitski y compañía, precisamente la revista *Vozrozhdienie* ("Renacimiento"), subrayaba y explicaba de una manera popular las palabras del señor Potrésov:

> "No hay nada que liquidar, y —añadimos nosotros (es decir, la redacción de *Vosroshdienie*), por nuestra parte— el sueño de restablecer esta jerarquía en su viejo aspecto ilegal, es pura y simplemente una utopía dañosa, reaccionaria, que denota la pérdida del sentido político en los representantes de un partido que fue un cierto tiempo el más realista de todos". (*Vozroshdienie*, 1910, núm. 5, pág. 51).

El Partido no existe y restablecerlo es una utopía dañosa; estas son palabras tajantes y definidas. He aquí una renegación clara y directa del Partido. Han renegado (e invitaban a los obreros a renegar) gentes que han arrojado lejos de sí la ilegalidad y "han soñado" con un partido legal.

Este abandono de la ilegalidad era apoyado de manera totalmente definida y franca por Axelrod en 1912 tanto en *Nevski Golos* ("La Voz del Neva") (año 1912, núm. 6), como en *Nasha Sariá*, núm. 6, 1912).

> "Hablar, en este estado de cosas en el Partido, sobre el "no fraccionalismo" —escribía P. B. Axelrod— es tanto como parecerse al avestruz... significa engañarse a sí mismo y a los demás"... "La formación de fracciones y el agrupamiento estrecho es una obligación directa y una tarea inaplazable de los partidarios de una reforma del Partido, o, por mejor decir, de una revolución".

De modo que P. B. Axelrod está decididamente por una *revolución en el Partido*, o sea por la destrucción del viejo Partido y por la formación de uno nuevo.

En 1913, en el núm. 101 del *Luch*, en un editorial, se declaraba sin rodeos ni ambages que "en algunos lugares, en los medios obreros, se están incluso reanimando y fortaleciendo las simpatías hacia la ilegalidad", y que este es un *"hecho lamentable"*. El autor de este artículo, L. Sedov, ha reconocido él mismo que el artículo "ha suscitado el descontento" hasta entre los partidarios de la táctica del *Luch* (*Nasha Sariá*, 1913, núm. 3, pág. 49). Por lo demás, las aclaraciones del propio Sedov fueron de tal índole, que provocaron un nuevo descontento, esta vez también, de un partidario del *Luch*, esto es de An,[5] que en el núm. 181 del *Luch* escribe contra Sedov. An protesta contra la afirmación de Sedov, el que pretende que "la ilegalidad es un obstáculo contra la formación política de nuestro movimiento, contra la formación de un Partido Obrero Socialdemócrata". An ridiculiza a Sedov, que se muestra "indeciso" acerca de si es deseable o no la ilegalidad.

La redacción del *Luch* publico un amplio suplemento al artículo de An, en el que se pronuncia por Sedov, encontrando que An "no lleva razón en su crítica de L. Sedov".

Ya analizaremos a su tiempo tanto los razonamientos de la redacción del *Luch*, como los errores liquidacionistas del mismo An. Ahora, no es de esto de lo que se trata. Ahora, debemos apreciar con atención la conclusión principal y fundamental de los documentos aportados por nosotros.

Todo el Partido, tanto en 1908 como en 1910, condena y rechaza el liquidacionismo, explicando detallada y sucintamente dónde está el origen de clase y en qué consiste el peligro de esta tendencia. *Todos* los periódicos y revistas de los liquidadores, tanto *Vosroshdienie* (1909-1910) y *Nasha Saría* (1910-1913), como el *Nevski Golos* (1912) y el *Luch* (1912-1913), *todos* repiten, *después* de las resoluciones más precisas y hasta unánimes del Partido, ideas y razonamientos que contienen un liquidacionismo *evidente*.

Hasta *partidarios del Luch* se han visto *obligados* a mostrarse disconformes con estos razonamientos. Esto es un hecho. Por consiguiente, gritar de que se "hostiga" a los liquidadores, como hacen Trotsky, Siemkovski y muchos otros encubridores del liquidacionismo, pone de manifiesto su mala fe, ya que esto es una deformación flagrante de la verdad.

La verdad, demostrada por los documentos de *cinco* años y pico (1908-1913), citados por mí, consiste en que los liquidadores, burlándose de todas las resoluciones del Partido, continúan denigrando y hostigando al Partido, es decir, a la "ilegalidad".

Todo obrero que quiera orientarse *por sí mismo* con toda seriedad en los problemas latentes de discusión en el Partido, resolver *por sí mismo* estos problemas, cada obrero debe ante todo asimilar esta verdad adoptando para esto por sí mismo medidas para estudiar y comprobar las decisiones del Partido y los razonamientos de los liquidadores, indicados más arriba. Merece el título de miembro del Partido y de creador del Partido obrero únicamente aquel que estudia detenidamente, reflexiona y resuelve independientemente los problemas y los *destinos* de su Partido No es posible permanecer indiferente ante la cuestión de si el Partido es "culpable" de "hostigamiento" (es decir, de ataques demasiado fuertes e injustos) a los liquidadores o si los liquidadores son culpables de *violar abiertamente* las resoluciones del Partido, de *preconizar tenazmente la liquidación, es decir, la destrucción* del Partido.

Es claro que el Partido no puede existir sin luchar con todas sus fuerzas contra los destructores del Partido.

Citando documentos respecto a este problema fundamental, pasaremos en el próximo artículo a apreciar el contenido *ideológico* de la propaganda de un *"partido legal"*.

IV. LA SIGNIFICACION DE CLASE DEL LIQUIDACIONISMO

Hemos demostrado en los artículos precedentes (*Pravda*, núms. 289, 299 y 314) que todos los marxistas, tanto en 1908 como en 1910, habían condenado irrevocablemente el liquidacionismo como una renegación del pasado. Los marxistas explicaron a la clase obrera que el liquidacionismo es la infiltración de la influencia burguesa entre el proletariado. Y todas las publicaciones liquidacionistas desde 1909 a 1913 violaron y siguen violando de manera evidente las resoluciones de los marxistas.

Veamos la consigna de "partido obrero legal" o "lucha por un partido legal", defendidas hasta ahora por los liquidadores en el *Luch* y en *Nasha Saría*.

¿Es esta consigna marxista, proletaria, o liberal, burguesa,

La respuesta a esta pregunta no hay que buscarla en el estado de espíritu ni en los planes de los liquidadores o de otros grupos, sino en el análisis de la relación de las fuerzas sociales de Rusia en la época que atravesamos. La significación de las consignas no se determina por las intenciones de sus autores, sino precisamente por la relación de las fuerzas de *todas* las clases de un país.

Los terratenientes feudales y *su* "burocracia" son hostiles a toda reforma en el sentido de la libertad política. Esto es comprensible. La burguesía, por su posición económica, en un país atrasado y semifeudal, *no* puede dejar de aspirar a la libertad. Pero la burguesía teme a la actividad popular *más* que a la reacción. El año 1905 demostró esta verdad con particular evidencia; la clase obrera la comprendió perfectamente; los únicos que no la han comprendido han sido los intelectuales oportunistas y semiliberales.

La burguesía es liberal y contrarrevolucionaria. De aquí su miserable *reformismo*, impotente hasta la ridiculez. Sueños sobre reformas y miedo a ajustar las cuentas seriamente con los terratenientes feudales, que no sólo no conceden reformas, sino que arrebatan de nuevo las ya concedidas. Preconización de reformas y temor al movimiento popular. Deseos de desplazar a los feudales y miedo a perder la ayuda *de ellos*, miedo a perder los privilegios *propios*. Sobre esta relación de clases descansa el sistema del 3 de junio, que otorga la omnipotencia a los feudales y los privilegios a la burguesía.

La posición de clase del proletariado excluye totalmente para él la posibilidad de "repartirse" privilegios o de *temer* que alguien los pierda. Por eso, el reformista estrecho y egoísta, mezquino y estúpido, es completamente ajeno al proletariado. Y la masa campesina, por una parte, es oprimida sin medida y, en vez de privilegios, no ve más que hambre, pero, por otra parte, es de un modo absoluto

pequeño-burguesa, vacila inevitablemente entre los liberales y los obreros.

Esta es la situación objetiva.

De esta situación se desprende con evidencia que la consigna de partido obrero legal, por su origen de clase, es una consigna de los liberales contrarrevolucionarios. En ella no hay nada que no sea reformismo. Ni alusión hay en ella a que el proletariado, la única clase completamente democrática, tiene conciencia de sus objetivos de lucha contra los liberales por la influencia en toda la democracia; ni idea de la eliminación de la base misma de cualquier privilegio de los feudales, de la "burocracia", etc.; ni una sola idea sobre los principios generales de la libertad política y de la Constitución democrática. En cambio, hay una renegación tácita de lo viejo y, por consiguiente, una renegación y disolución (destrucción) del Partido obrero.

Dicho más brevemente: esta consigna introduce en los medios obreros, en la época de la contrarrevolución, *la propaganda precisamente de aquello* que *hace* en sus medios la burguesía liberal. Por eso, si no hubiese liquidadores, ¡los burgueses progresistas inteligentes *tendrían* que encontrar o contratar intelectuales para introducir en la clase obrera esta prédica!

Unicamente gente sin meollo podría comparar las palabras de los liquidadores con los *motivos* de los liquidadores. Lo que hace falta es comparar sus *palabras* con los *hechos* de la burguesía liberal y con su situación objetiva.

Mirad estos *hechos*. En 1902, la burguesía está por la ilegalidad. Struve es enviado por ella a publicar clandestinamente *Osvobozhdienie*. Cuando el movimiento obrero conduce al 17 de octubre, los liberales y los kadetes abandonan la ilegalidad y después reniegan de ella, la declaran una inutilidad, locura, pecado y ateísmo ("Vieji"). *En lugar* de la ilegalidad aparece entre la burguesía *la lucha por un partido legal*. Esto es un hecho histórico, confirmado por los constantes intentos de legalización de los kadetes (1905-1907) y de los progresistas (1913).

Entre los kadetes observamos un "trabajo legal y una organización secreta del mismo"; A. Vlasov, el liquidador bueno, es decir, inconsciente, sólo ha "parafraseado" los hechos de los kadetes.

¿Por qué los liberales renegaron de la ilegalidad y adoptaron la consigna de "lucha por un partido legal"? ¿No será porque Struve es un traidor? ¡No! Precisamente, todo lo contrario. Struve cambió de posiciones porque había cambiado toda la burguesía, y ésta había cambiado 1) porque obtuvo privilegios, y el 11 de diciembre de 1905 e incluso el 3 de junio de 1907 alcanzó la situación de oposición tolerada; 2) porque se asustó mortalmente del movimiento popular. La consigna "lucha por un partido legal", traducida de la "alta política" al lenguaje popular, significa lo siguiente:

"¡Señores terratenientes! No penséis que queremos barreros de la faz de la tierra. ¡No! Correos un poco para que también nosotros, los burgueses, tengamos donde sentarnos (partido legal), nosotros os defenderemos entonces cinco veces más "sabiamente", con más picardía, más científicamente que los Timoshkin y los santos padres de Sabler".

Imitando a los kadetes, la consigna de "lucha por un Partido legal" fue adoptada por los pequeños burgueses, los populistas. En agosto de 1906 el señor Peshejónov y compañía de *Rússkoie Bogatstvo* ("La Riqueza Rusa") reniegan de la ilegalidad, proclaman la "lucha por un partido legal", amputan de su programa las consignas "ilegales", consecuentemente democráticas.

Como resultado de su charlatanería reformista sobre un "partido amplio y legal", estos filisteos se quedaron, como todo el mundo lo sabe, *sin ningún* partido, sin *ningún* vínculo con las masas, y los kadetes incluso dejaron de soñar en establecer un vínculo semejante.

Así, y únicamente así, a través del análisis de la situación de las clases, a través de la historia general de la contrarrevolución, se puede llegar *a la comprensión* del liquidacionismo. Los liquidadores son unos intelectuales pequeñoburgueses, enviados por la burguesía a introducir la corrupción liberal en los medios obreros. Los liquidadores son traidores al marxismo y traidores a la democracia. La consigna de "lucha por un partido legal" es en ellos (lo mismo que en los liberales, así como en los populistas) un modo de encubrir su renegación del pasado y la *ruptura con la clase obrera*. Este es un hecho, que ha sido demostrado por las elecciones de la curia obrera en la cuarta Duma y por la historia de la aparición del periódico obrero *Pravda*. El vínculo con las masas, y todo el mundo lo ve claramente, resultó estar únicamente de parte de aquellos que no han renegado del pasado y que exclusivamente en su espíritu, para *su* fortalecimiento, consolidación y desarrollo, han sabido utilizar el "trabajo legal" y todas las "posibilidades".

En la época del sistema del 3 de junio no podía tampoco ocurrir de otro modo.

Acerca de la "amputación" del programa y de la táctica por los liquidadores (es decir, por los liberales) hablaremos en el próximo artículo.

V. LA CONSIGNA DE LUCHA POR UN PARTIDO LEGAL

En el artículo anterior (*Pravda*, núm. 122), hemos examinado la significación objetiva, es decir, determinada por la relación de las clases, de la consigna "partido legal" o "lucha por un partido legal". Esta consigna es una repetición servil de la táctica de la burguesía, para la cual dicha consigna es una expresión justa de su renegación de la revolución o de su contrarrevolucionarismo.

Examinemos algunos de los intentos, de los más corrientes entre los liquidadores, de defender la consigna "lucha por un partido legal". Tanto Maievski como Sedov y Dan, así como todos los "luchistas" se esfuerzan en confundir los conceptos *partido* legal y trabajo o *actividad* legal. Una confusión de esta índole es pura sofística, un juego, un engaño del lector.

En primer lugar, la actividad legal de la socialdemocracia en el periodo de 1904-1913 es un *hecho*. El partido legal es una *frase* de intelectuales, que encubre la renegación del Partido. En segundo lugar, el Partido ha condenado reiteradamente el liquidacionismo, es decir, la consigna de partido legal. Pero el Partido no sólo no ha condenado la actividad legal, sino que, por el contrario, ha condenado a aquellos que la han abandonado o han renegado de ella. En tercer lugar, en 1904-1907, la actividad legal estuvo *extraordinariamente* desarrollada entre *todos* los socialdemócratas. Pero *ni una sola* corriente, *¡ni una sola* fracción de la socialdemocracia planteó por aquel entonces la consigna de "lucha por un partido legal"!

Esto es un hecho histórico. Sobre él debe reflexionar todo aquel que quiera *comprender* qué es el liquidacionismo.

¿Acaso la ausencia de la consigna "lucha por un partido legal" obstaculizaba en 1904-1907 la actividad legal? ¡Nada de eso!

¿Por qué no surgió entre los socialdemócratas *entonces* dicha consigna? Precisamente porque entonces no se había producido aún el desencadenamiento de la contrarrevolución, que ha arrastrado a una parte de los socialdemócratas a un oportunismo de extremo grado. Entonces estaba *demasiado claro* que la consigna de "lucha por un partido legal" es una frase oportunista, es renegar de la "ilegalidad".

Tratad, señores, de comprender el sentido de este viraje histórico. En la época de 1905, con un brillante desarrollo de la actividad legal, *no* existe la consigna de "lucha por un partido legal"; en la época de la contrarrevolución, con un desarrollo más débil de la actividad legal, aparece entre una parte de los socialdemócratas (siguiendo a la burguesía) la consigna de renegar de la "ilegalidad" y de "lucha por un partido legal".

¿Acaso el sentido y la significación de clase de este viraje pueden dejar de estar claros?

Por último, la cuarta y principal circunstancia. La actividad legal es factible (*y se observa*) *en dos aspectos*, en dos direcciones diametralmente opuestas: una que se encamina a la defensa de lo viejo y que está por completo *dentro de su espíritu*, en nombre de sus consignas y de su táctica, y otra, orientada *contra* lo viejo, en nombre de la renegación de ello, del menosprecio de su papel, de sus consignas, etc.

La existencia de estos dos aspectos, hostiles, e inconciliables en principio, de la actividad legal, es el hecho histórico más indiscutible de la época de 1906 (los kadetes y el señor Peshejónov y compañía) hasta 1913 (*Luch, Nasha Zariá*). ¿Se puede, por tanto, escuchar sin sonreírse a un simple (o a un hombre que temporalmente se hace pasar por tal), cuando dice: ¿para qué discutir aquí, si unos y otros llevan a cabo una actividad legal? ¡Precisamente, lo que se discute, querido amigo, es si dicha actividad debe llevarse a cabo en defensa de la "ilegalidad" y de su espíritu o en menospreciarla, contra ella, fuera de su espíritu! Se discute únicamente "*¡únicamente!*" — si el trabajo legal de hoy se realiza en el espíritu liberal o en el espíritu consecuentemente democrático. La discusión trata "únicamente" de si es posible *limitarse* al trabajo legal: recordad al liberal, al señor Struve, que en 1902 no se limitaba a dicho trabajo y ¡en 1906-1913, se "limitaba" en absoluto!

Nuestros liquidadores del *Luch* no pueden comprender de ningún modo que la consigna "lucha por un partido legal" significa infiltrar en los medios obreros las ideas liberales (struvianas) ataviadas con los remiendos de unas palabrejas "casi marxistas".

O bien, tomad los razonamientos de la misma redacción del *Luch* en su respuesta a An (núm. 181):

> ..."El Partido Socialdemócrata no se limita a los escasos camaradas a quienes la realidad obliga a trabajar clandestinamente. Pues si el *Partido* se redujese a la ilegalidad, ¿cuántos miembros tendría? ¿200 ó 300? ¿Y a dónde irían a parar los miles, si no decenas de miles de obreros que, de hecho, sostienen sobre sus espaldas todo el trabajo socialdemócrata?"

Para un hombre que piense, bastaría este razonamiento para reconocer a sus autores como liberales. En primer lugar, ellos mienten a sabiendas respecto a la "ilegalidad": en ella los que se encuentran no son "centenares", sino mucho más de esta cifra. En segundo lugar, en todas las partes

del mundo, el número de miembros del Partido es *"estrecho"*, en comparación con el de los obreros que realizan un trabajo socialdemócrata. Por ejemplo, en Alemania hay sólo un millón de miembros del Partido Socialdemócrata, pero votan por los socialdemócratas cerca de cinco millones de personas y hay cerca de 15.000,000 de proletarios. La proporción del número de miembros del Partido con el número de socialdemócratas se determina en los distintos países por la diferencia de las condiciones históricas. En tercer lugar, entre nosotros *no existe* otra cosa que sustituya a la "ilegalidad". De modo que el *Luch* se basa *contra* el Partido en los obreros *sin partido* o que *no están afiliados al Partido*. Este es un truco corriente entre los liberales, que tratan de separar a la masa de su destacamento consciente de vanguardia. El *Luch* no comprende la relación entre *Partido* y *clase*, como no lo comprendían los "economistas" de los años de 1895 a 1901. En cuarto lugar, el "trabajo socialdemócrata" es, por ahora, entre nosotros un verdadero trabajo *socialdemócrata* cuando se realiza *en el espíritu* de lo viejo, en nombre de sus consignas.

Los razonamientos del *Luch* son razonamientos de intelectuales liberales que, no queriendo ingresar en la organización del Partido que existe en realidad, intentan *destruir* esta organización, azuzando contra ella a la masa sin partido dispersa, poco consciente. Así proceden los liberales alemanes, que dicen que los socialdemócratas no son los representantes del proletariado, porque tienen en el "Partido" ¡"únicamente" una 15a. parte!

Tomad un razonamiento aún más corriente del *Luch*: "nosotros" estamos por un partido legal, "igual que en Europa". Los liberales y los liquidadores quieren una Constitución y un partido legal "igual que en Europa" *hoy*, pero no quieren el camino que Europa ha recorrido para llegar a ese hoy.

El liquidador y bundista Kosovski nos muestra en el *Luch* el ejemplo de los austriacos. Se olvida únicamente que los austriacos tienen Constitución *desde* 1867 y que no la hubiesen podido tener sin 1) el movimiento de 1848; 2) sin la profunda crisis estatal de 1859-1866, cuando la *debilidad* de la clase obrera permitió a Bismarck y compañía *desembarazarse* mediante la famosa "revolución desde arriba". ¿Qué resulta, pues, de las lecciones de Kosovski, Dan, Larin y demás "luchistas"?

Resulta únicamente ¡que ayudan a resolver nuestra crisis *sin falta* en el espíritu de la "revolución desde arriba"! Pero semejante trabajo suyo *es* justamente un "trabajo" del partido obrero stolypiano.

Por donde quiera que miremos, vemos en los liquidadores la renegación tanto del marxismo, como de la democracia.

En el próximo artículo examinaremos detalladamente sus razonamientos sobre la necesidad de amputar nuestras consignas socialdemócratas.

VI

Nos queda por examinar la amputación que los liquidadores hacen en las consignas marxistas. Lo mejor sería echar mano para ello de las resoluciones de su conferencia de agosto, pero por motivos que se comprenden, el examen de estas resoluciones es posible únicamente en la prensa que se publica en el extranjero. Aquí hay que tomar el *Luch*, que, en el artículo de L. S. (núm. 108 [194]), hacía una exposición notablemente exacta de toda la esencia y de todo el espíritu del liquidacionismo.

El señor L. S. escribe:

..."El diputado Muránov reconoce por el momento únicamente tres reivindicaciones inmediatas, los tres pilares sobre los cuales, como es sabido, se basaba la plataforma electoral de los leninistas: democratización completa del régimen estatal, jornada de ocho horas y entrega de la tierra a los campesinos. También la *Pravda* sigue manteniendo este punto de vista. En cambio, nosotros, como toda la socialdemocracia europea (leed: "Nosotros, lo mismo que Miliukov, que asegura que en nuestro país, gracias a Dios, hay Constitución"), en el planteamiento de reivindicaciones inmediatas vemos un medio de agitación, que únicamente puede tener éxito cuando tiene en cuenta la lucha diaria de las masas obreras. Nosotros consideramos posible plantear únicamente aquella reivindicación que, de un lado, tiene una importancia de principio para el desarrollo interior del movimiento obrero y, de otro, puede tener actualidad para las masas, precisamente como reivindicación inmediata que en un momento determinado debe concentrar sobre sí la atención de la socialdemocracia. De las tres reivindicaciones planteadas por la *Pravda*, una sola, la jornada de ocho horas, desempeña y puede desempeñar un papel en la lucha diaria de los obreros. Las otras dos reivindicaciones pueden servir en el momento actual como objeto de propaganda, pero no de agitación. Acerca de la diferencia que hay entre propaganda y agitación ved las brillantes páginas del folleto "La lucha contra el hambre" de G. V. Plejánov. (¡L. S. no ha dado en el clavo: "le duele" recordar la polémica de Plejánov en 1899-1902 con los "economistas", a los cuales copia L. S.!)

Aparte de la jornada de ocho horas, la reivindicación de la libertad de coalición, la libertad

de organización en todos los aspectos, con la correspondiente libertad de reunión y de palabra, verbal y escrita, es una reivindicación inmediata, planteada tanto por las necesidades del movimiento obrero, como por la marcha general de la vida rusa".

Ahí tenéis la táctica de los liquidadores. ¡Figuraos: *no* es "actual para la masa", *no* se plantea "por las necesidades del movimiento obrero" y "por la marcha general de la vida rusa" lo que L. S. describe en palabras como "democratización completa, etc.", ni lo que él llama "entrega de la tierra a los campesinos"! ¡Qué viejos son estos razonamientos y qué conocidos son para los que recuerdan la *historia* de la práctica marxista rusa, su lucha de muchos años contar los "economistas", que renegaron de las tareas de la democracia! ¡Con cuánto talento copia el *Luch* los punto de vista de Prokópovich y Kuskova, que intentaban *entonces* arrastrar a los obreros hacia el camino liberal!

Pero, examinemos con un poco más de atención el razonamiento del *Luch*. Desde el punto de vista del buen sentido, este razonamiento es simplemente una locura. ¿Es que, de hecho, se puede afirmar, sin haber perdido la razón, que la reivindicación "campesina" indicada (es decir, orientada en favor de los campesino) *no* es "actual para la masa", *no* se plantea por las necesidades del movimiento obrero y por la marcha general de la vida rusa"? Esto no sólo es mentira, sino que es absurdo manifiesto. Toda la historia del siglo XX en Rusia, toda "la marcha de la vida rusa" *han planteado* esta cuestión, *lo han hecho* actual y actualísima y esto se ha reflejado en *toda* la legislación de Rusia. ¿Cómo ha podido llegar el *Luch* a una mentira tan monstruosa?

Tenía que haber llegado a ella, ya que *Luch* está esclavizado por la política *liberal* y los liberales son fieles a sí mismos, cuando rechazan (o aplazan, como hace el *Luch*) las reivindicaciones de los campesinos. La burguesía liberal hace esto porque su posición *de clase* la obliga a acomodarse a los terratenientes y a estar en contra del movimiento popular.

El *Luch* infiltra entre los obreros las ideas de los terratenientes liberales y comete una traición con relación a los campesinos democráticos.

Prosigamos. ¿Acaso únicamente la libertad de coalición es "actual"? ¿Y la inmunidad personal? ¿Y la abolición de la tiranía y de las arbitrariedades ¿Y el sufragio universal, etc. ¿Y la cámara única? ¿Y etcétera? Cualquier obrero que sepa leer, cualquiera que recuerde el pasado próximo, sabe perfectamente que esto es actual. En miles de artículos y discursos reconocen todos los liberales que esto es actual. ¿Por qué, pues, el *Luch* declara actual una sola *de las libertades*, aunque sea de las más importantes, y borra, aplaza, manda al archivo de la "propaganda", quita de la agitación, las condiciones esenciales de la libertad política, la democracia y el régimen constitucional?

Unica y exclusivamente porque el *Luch* no puede aceptar *lo inaceptable para los liber*[illegible]

Desde el punto de vista de la actualid[illegible] para las masas, de las necesidades del movimiento obrero y de la marcha de la vida rusa, *no* hay diferencia entre las tres reivindicaciones de Muránov y la *Pravda* (para formularlo más brevemente, digámoslo de esta manera: las reivindicaciones de los marxistas consecuentes). Tanto las reivindicaciones obreras, como las campesinas, las de carácter político general son *igualmente* actuales para las masas, *igualmente* planteadas por las necesidades del movimiento obrero y "por la marcha general de la vida rusa". Desde el punto de vista de lo "inmediato", tan grato para nuestro admirador de la moderación y de la pulcritud, las tres reivindicaciones son iguales: son "inmediatas" en relación con la meta final, pero son muy elevadas en relación, por ejemplo, con "Europa" en general.

¿Por qué el *Luch* acepta la jornada de ocho horas y rechaza el resto? ¿Por qué ha decidido *por* los obreros que la jornada de ocho horas "desempeña un papel" en su lucha diaria y las reivindicaciones políticas generales y las de los campesinos *no* lo desempeñan? Los hechos nos dicen, por una parte, que los obreros, en su lucha diaria, plantean tanto las reivindicaciones de tipo político general, como las de los campesinos, y, por otra, que a menudo ellos *luchan* por una reducción más modesta de la jornada de trabajo.

¿Dónde está, pues, el quid de la cuestión?

Está en el reformismo del *Luch*, que, de costumbre, *carga* toda su mezquindad liberal sobre la "masa", sobre la "marcha de la historia", etc.

El reformismo, en general, consiste en que la gente que lo propugna se limita a hacer agitación por reformas que no requieren la eliminación de los fundamentos principales de la vieja clase dominante, reformas *compatibles* con *el mantenimiento* de esos fundamentos. La jornada de ocho horas es compatible con el mantenimiento del poder del capital. Los liberales rusos, para atraerse a los obreros, están dispuestos a firmar ("en lo posible") esta reivindicación. Aquellas reivindicaciones, en favor de las cuales no quiere "hacer agitación" el *Luch*, son *incompatibles* con el mantenimiento de los fundamentos de la época precapitalista, feudal.

El *Luch* echa fuera de la agitación precisamente aquello que es inaceptable para los liberales, los cuales no desean la eliminación del poder de los terratenientes, sino que desean únicamente el repar-

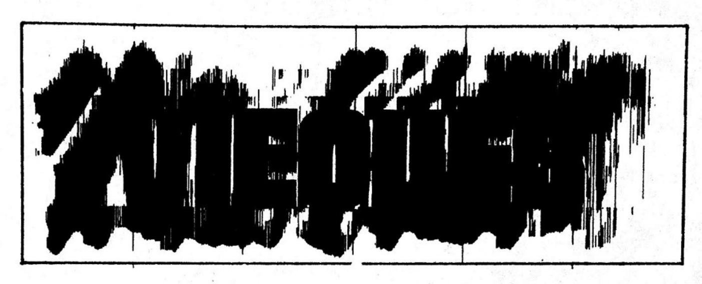
to del poder y de los privilegios. El *Luch* retira precisamente aquello que es incompatible con el punto de vista del reformismo.

Ahí es donde está el centro de la cuestión.

Ni Muránov, ni *Pravda*, ni ningún marxista rechazan las reivindicaciones inmediatas. Eso son naderías. Por ejemplo, los seguros. Nosotros rechazamos el que se *engañe* al pueblo con la charlatanería sobre las reivindicaciones inmediatas, con el *reformismo*. Rechazamos el *reformismo liberal* en la Rusia actual, como utópico, falso y egoísta, basado en las ilusiones constitucionales, penetrado del espíritu del servilismo ante los terratenientes. Ahí está el fondo de la cuestión que el *Luch* confunde y encubre con frases sobre "reivindicaciones inmediatas" en general, a pesar de que él mismo reconoce que tanto Muránov, como la *Pravda* no rechazan determinadas "reivindicaciones inmediatas".

El *Luch* amputa las consignas marxistas, las ajusta al estrecho marco reformista, liberal, infiltrando de esta manera las ideas burguesas en los medios obreros.

La lucha de los marxistas contra los liquidadores no es sino la expresión de la lucha de los obreros avanzados contra los burgueses liberales por la influencia en las masas populares, por la ilustración y la educación política de las últimas.



La historia del pueblo de Vieques la podemos, objetivamente, dividir en antes y después del 6 de febrero de 1978. El 6 de febrero de 1978 marca la reciente pero histórica fecha en que los pescadores de Vieques, Culebra, Naguabo y Humacao, comandados por el Capitán de la Asociación de Pescadores de la Esperanza, Sr. Carlos Zenón, realizaron un "día de pesca por dignidad". Pescaron su dignidad y la del pueblo puertorriqueño.

Pero los eventos históricos no son antes o después de una fecha en particular en el sentido formal, historicista del análisis histórico. Más bien el 6 de febrero representa el elemento temporal en que el proceso histórico - el que más concretamente atañe al pueblo de Vieques -se vuelca en una calidad diferente. Anterior al 6 de febrero hubo enfrentamientos, violentos algunos, entre la población civil de Vieques y la Marina. Hubo protestas, mítines, acuerdos en Washington, intercedieron todos los gobernadores pero Vieques siempre se autoconsideró impotente. Entiende ya el pueblo que la victoria se logrará sólo dentro de una lucha conscientemente organizada. Esta lucha es demasiado grande e importante para improvisarla.

En la mañana del 6 de febrero la Marina de Guerra de Estados Unidos y el gobierno colonial del ELA conocían la decisión de guerra invocada por los pescadores y respaldada por el pueblo viequense. Desde el 6 de febrero en adelante el pueblo puertorriqueño está en guerra contra la Marina yanqui.

Es estimulante ver, dentro del marco más amplio de toda nuestra lucha por la liberación nacional, una flota pesquera minúscula y arcaica enfrentarse con valentía a barcos de una de las marinas de

guerra más poderosas del hemisferio occidental. La experiencia de Viet Nam va cuajando sus frutos.

No en balde tanto el Secretario de Estado, el Sr. Paniagua, como el gobernador Romero Barceló han comunicado al pueblo de Puerto Rico que ellos no están en guerra contra la marina. No le quepa duda: SI, se ha declarado una guerra sin cuartel, hasta la victoria final que será la expulsión de la Marina de las tierras de Vieques y todo el aparato militar estadounidense de Puerto Rico.

El Gobernador ha intervenido con la ciudadania viequense, en especial con los pescadores, señalándoles que se abstengan de emprender acción alguna de protesta que viole la ley; que no efectuen "confrontaciones fuera de la Ley" o "confrontaciones innecesarias". Pero no empece a este llamado del gobernador Romero el pueblo viequense en su totalidad se ha decidido a expulsar por la fuerza, si fuera necesario, a la Marina de Guerra de Estados Unidos. Nuestro sabihondo gobernador lo sabe. ¿Qué otra razón de peso pudo mediar para enviar al General Orlando Llenza, Ayudante de la Guardía Nacional de Puerto Rico a reunirse con el alcalde de Vieques, Sr. Radamés Tirado Guevara, el emisario de la marina, el representante de los pescadores y demás grupos que apoyan la salida de la marina del suelo de la isla pequeña?

La preocupación del gobernador no es para menos; el historial de lucha decidida y combativa de Vieques se agiganta a trancos a la vez que pone en peligro la enjuagada de cara que intenta dar el gobernador al régimen colonial actual.

La izquierda puertorriqueña y el pueblo viequense, mejor que nadie, saben de lo que se esconde detrás de la demanda del gobierno de Puerto Rico y en especial del gobernador Romero "en su nombre y en el del ELA".

La vanguardia del pueblo de Vieques, los pescadores, lobos de mar al fin, entendieron que a Romero no le interesa sacar a la Marina de Vieques y por eso demandaron por separado. El justo reclamo del pueblo de Vieques es sacar la marina de sus tierras; no legalizar su presencia allí, exigiéndole que cumplan con unas cuantas leyes federales y que continuen utilizando la isla pero legalmente. No por poca cosa le han declarado la guerra a la Marina los viequenses; les va su tranquilidad y la de sus hijos, su seguridad y la preservación de su identidad como pueblo. Muy diferentes son los intereses políticos y mezquinos del gobernador: demostrar que dentro de la estadidad se goza de mayor dignidad política, como parte de la gran nación norteamericana, que dentro del estado libre asociado. Pero para cosechar hay que sembrar. Con aire triunfal, el gobernador de la colonia, en magno auto de pantomima, entregó a los pescadoes la Esperanza I, embarcación confiscada por la Guardia Costanera el día 6 de febrero. ¡Tremendo poder que tiene el señor! La inauguración de la tubería de agua potable que va desde Río Blanco a Vieques, pasando por Ceiba fue otra de las semillas de la estadidad. Y para que no quede duda de los intereses políticos del gobernador, éste recalcó que "Tan pronto llegué a Fortaleza, me reuní con el Alcalde y comprobé con Radamés, que más que ningún otro, el problema fundamental de Vieques es la falta de agua" (subrayado nuestro). No pudo el gobernador frenar la clara intención de desviar la atención del problema principal a uno secundario. Si los viequenses no disfrutan de sus vastos pozos de agua potable es porque éstos han sido usurpados por la marina. No es cuestión de traer agua a Vieques, es cuestión de sacar a la marina para no sólo tener agua, sino también poder disfrutar de la isla y de sus recursos, aún desconocidos para muchos de sus hijos.

La lucha del pueblo viequense contra la Marina guarda unos paralelos notables con la noble lucha librada por el pueblo de Viet Nam contra el mismo agresor. La educación colonizante que ha recibido nuestro pueblo alrededor de las manoseadas frases de "nuestra responsabilidad en la defensa común" y la "posición estratégica de Puerto Rico en el Caribe"

se ha volcado de nuevo con toda intención sobre el pueblo de Vieques.

Analicemos estas frases desde nuestra realidad política nacional y dentro del marco más amplio de toda la América.

Cuando el Almirante William R. Flanagan, a cargo de las maniobras de guerra de la Marina de Guerra de Estados Unidos de Norteamérica y de las fuerzas navales de los países miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), señala que la isla de Vieques es de vital importancia para la "defensa nacional", no está exagerando.

Los Estados Unidos mantienen en el área del Caribe uno de los desplazamientos de fuerzas militares, de mar, tierra, aire y nucleares más grandes que se conoce para todo el área del Atlántico Norte. Las dos posiciones geográficas de mayor importancia dentro de esa amplia área lo constituyen la Zona del Canal de Panamá y Puerto Rico.

Históricamente, la posición estratégica de Puerto Rico ha sido reconocida tanto por España como después por Estados Unidos. Aunque en ocasiones los militares norteamericanos han señalado que Puerto Rico no es lo importante que era durante la Segunda Guerra Mundial, la falacia se les viene al suelo cuando consideramos que contrario a la política de "defensa nacional", Puerto Rico representa un escalón importante, tanto militar, económico como psicológico para las acciones militares, económicas y políticas del imperialismo yanqui en los países de nuestra hermana América.

La "vitrina de la democracia", la "Alianza para el Progreso" y "el puente entre dos culturas" son claros ejemplos conceptuales y prácticos de como los imperialistas yanquis en su afán desmedido por conseguir nuevos mercados y enraizar en lo profundo sus monopolios hasta convertirlos en las "modernas" multinacionales han utilizado a Puerto Rico como base de operaciones. Respaldados por una burguesía criolla, incondicional y otros apátridas, los yanquis han visto colmado con laureles sus planes.

En los círculos colonialistas puertorriqueños lo común es hablar de "defensa nacional" entendiéndose defensa de Estados Unidos y sobrentendiendo defensa de Puerto Rico también. La "defensa común" es entendida como el compromiso "moral" que tiene el pueblo de Puerto Rico a contribuir a la defensa de los Estados Unidos, considerando la nuestra como un acto de benevolencia de parte del poder interventor. Sin embargo es de todos conocido, que Estados Unidos nunca ha tenido que defender su territorio de un ataque; por el contrario todas las intervenciones militares en las cuales se ha visto envuelto ha sido como poder agresor, para aplastar genuinos movimientos de liberación en diferentes países, saquear los recursos minerales disponibles e implantar gobiernos títeres que sirvan para mantener sus intereses económicos.

Los gobiernos coloniales de Puerto Rico han aportado cada uno, en sus respectivos turnos, grandes esfuerzos a esta criminal "defensa común", incluyendo la utilización de la isla de Vieques como centro de maniobras navales.

El mismo Centro para Estudios Estratégicos e Internacional de la Universidad de Georgetown en Washington, D.C., nos ofrece los datos de geopolítica para aseverar en la forma en que lo hemos hecho. La Universidad de Georgetown es uno de los centros de preparación académica y técnica mantenido por el Pentágono. En adición la experiencia de abusos y ultrajes políticos nos comprueban los cautelosos planes del imperialismo estadounidense.

Las infiltraciones y trabajos contrarevolucionarios que ha sufrido nuestro movimiento independentista al igual que todos los movimientos de la izquierda latinoamericana son de todos conocidos. La muerte del Presidente Salvador Allende en 1973 y la del periodista Pedro Joaquín Chamorro, mayor crítico de Somoza en Nicaragua, son compases de

una misma composición.

Los recientes acontecimientos sobre el nuevo tratado del Canal de Panamá; la incrementada lucha revolucionaria del pueblo nicaraguense; las positivas acciones guerrilleras de los colombianos; la inestable situación de los régimenes fascistas de Chile, Paraguay, Uruguay, Brasil, Bolivia, etc.; la explosiva situación de Belice y el desprestigio de los Estados Unidos en todo el mundo hacen de Vieques un punto estratégico de mayor envergadura a la hasta hoy reconocida.

Una vez devueltas al Estado Libre Asociado las tierras de la Base Aêrea de Ramey, del Fuerte Buchanan y haberse suspendido las maniobras de guerra "Springboard" que se efectuaban en Culebra, Vieques surgé como uno de los puntos más importantes en el área del Caribe. Recordemos que Vieques, junto a instalaciones militares en Santa Cruz, San Tomás y Roosevelt Roads en Ceiba, forman un triángulo estratégico en el límite nororiental del área del Caribe, justo al nivel del margen para rastreamiento de proyectiles. Vieques junto a Roosevelt Roads conforman un canal militar que le sirve de base a la Segunda Flota Naval del Atlántico Norte.

Las maniobras ensayadas por los países participantes de la OTAN, en varias ocasiones han sido catalogadas de inútiles, arcaicas, retrasadas y con todo tipo de adjetivo peyorativo tratando de disminuir su importancia. En la mayor de las veces estos comentarios desacertados, violentan el análisis científico, marxista que debe caracterizar todo análisis sobre nuestra realidad político-militar. A nadie le cabe duda que los Estados Unidos poseen suficiente armamento nuclear y ordenadoras-integradoras electrónicas para una guerra electrónica efectuada a grandes distancias. ¿Por qué entonces, en Vieques se efectuan maniobras de desembarco, tiros de buques a tierra, tiros de aviones a tierra, antisubmarinos, etc.? Recordemos que en ninguna de las incursiones agresivas del imperialismo yanqui en América Latina, ni en Viet Nam, se han utilizado armas nucleares ni equipo bélico sofisticado. En Viet Nam se bombardeó toda la población civil y todo el país utilizando aviones bombarderos, el Golfo de Tonkin se minó de manera convencional, los avances de tropas se realizaron mediante desembarcos y tropas transportadas en aviones y helicópteros. Así que aunque el imperialismo yanqui posee la capacidad agresora de utilizar armas altamente sofisticadas no ha podido utilizarlas. ¡Objetivamente, de usarlas tal y como lo hizo en Nagasaki e Hiroshima incurriría en un error de táctica militar que sólo se comete una vez; ya cometió su error!

Más importante aún es la función de entrenamiento que le ofrecen los yanquis en Vieques a los países que comparten la asquerosa faena de oprimir por las armas a sus respectivos pueblos. Para Argentina y Brasil las armas convencionales de guerra son las únicas económicamente disponibles al momento. Aunque los régimenes fascistas de América Latina invierten billones de dólares en armamentos, éstos todavía no disponen de los recursos económicos para apertrecharse de armas nucleares o proyectiles teledirigidos. El Pacto de Tlatelolco también impone ciertas limitaciones en la consecución de armas nucleares.

Otra consideración de peso, a parte de la económica, es el hecho de que mediante estas maniobras convencionales se entrenan los ejércitos que le aseguran la hegemonía económica, política y militar a los Estados Unidos en tiempos de paz, en los diferentes países que concurren a los ejercicios navales en Vieques.

Hemos destacado la importancia estratégica de Vieques como el centro de unas maniobras que aseguran el poderío económico, político y militar del imperialismo yanqui en toda esta porción del globo: Occidente.

Compete a los revolucionarios puer-



torriqueños luchar junto al pueblo de Vieques para lograr la expulsión total de la Marina de Guerra de los Estados Unidos de nuestras tierras. La victoria de esta lucha será uno de los eventos históricos de mayor trascendencia en la lucha antianexionista y antiimperialista del pueblo puertorriqueño.

Entendemos además que la lucha que libra el pueblo de Vieques sobrepasa los lindes de Boriquén. Vieques es el centro donde el poder imperialista ensaya sus métodos de agresión y entrena a sus lacayos para reprimir los pueblos hermanos del Caribe, de América Central y del Sur. La lucha del pueblo viequense y de todo Puerto Rico es un frente importante en la lucha antiimperialista que libran las Américas y por eso se requiere la solidaridad más decidida en todos los niveles de compromiso posibles de todas las fuerzas antiimperialistas y progresistas de las Américas.

Obviamente dentro de la cacreada campaña en favor de los derechos humanos, fuera de Estados Unidos, regenteada por el Presidente Carter, no entran los derechos de los puertorriqueños, mucho menos los de los viequenses. Los pescadores de Vieques exigen sus derechos de poder ganarse el sustento de ellos y de sus familias en las aguas territoriales que les corresponden; los habitantes de Vieques reclaman sus derechos a vivir sin el sobresalto de los bombardeos continuos, el disfrute de sus recursos naturales, que se detenga el atropello inmoral contra sus hijos y mujeres y en fin el derecho de vivir en paz en la tierra donde nacieron. ¿No son éstos derechos humanas también? Hacemos claro al Presidente Carter, como Comandante en Jefe de todas las fuerzas armadas de los Estados Unidos, que la Marina de Guerra será retirada de Vieques y que serán devueltas las tierras y mares usurpadas al pueblo de Puerto Rico para su disfrute pleno.

Ante toda esta compleja situación- ¿Cuál habrá de ser la posición de todo el pueblo antiimperialista y antianexionista puertorriqueño? No podría ser de otra forma: "Lucha revolucionaria de masas y dirección clandestina; he ahí la clave para la derrota del imperialismo".

¡¡APOYEMOS LA LUCHA ANTIIMPERIALISTA DE VIEQUES!!

¡¡FUERA LA MARINA YANQUI DE VIEQUES!!

Golfo DE
MÉJICO
U.S.
CUBA
JAMAICA
REPUBLICA DOMINICANA
HAITI
Puerto Rico
MEJICO
BELIZE
HONDURAS
GUATEMAlA
NICARAGUA
EL SALVADOR
BARBADOS
COSTA RICA
PANAMÁ
VENEZUELA
COLOMBIA
GUAYANA
SURINAM
ECUADOR
GUAYANA FRANCESA
PERÚ
BRASIL
BOLIVIA
PARAGUAY
CHILE
ARGENTINA
URUGUAY

ZONA DEL CANAL DE PANAMÁ

INSTALACIONES MILITARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA EN EL AREA DEL CARIBE, ALREDEDOR DE 1971 - 1972. (FUENTE: The-benge, 1973, "Russia in the Caribbean").